

GUINEA ECUATORIAL: LAS CORTES, EN EL BANQUILLO

Por Luis de la RASILLA
Ex director de la UNED en Guinea Ecuatorial

EN un informe recientemente presentado al Congreso de los Diputados sobre la cooperación española en Guinea Ecuatorial mantengo la tesis general de que el Estado español, al amparo de la cooperación, ha violado gravemente el Derecho Internacional del Desarrollo al interferir de modo negativo en la realidad socio-económica de un Estado soberano. Y ello con dramáticas consecuencias de toda índole para el pueblo ecuatoriano.

Si la investigación parlamentaria que hay en curso confirmase esta tesis, España se encontraría moral y jurídicamente obligada a hacer un nuevo y generoso esfuerzo para indemnizar a Guinea Ecuatorial. Esfuerzo que resultaría mucho más eficaz si, aprovechando la presidencia española, se coordinase en el marco de la Comunidad Europea. Y, por supuesto, sólo en la medida en que Malabo demostrase con actitudes y hechos fiables su inequívoca voluntad, tanto de poner coto al intolerable nivel de corrupción que soporta el país como de sumar al esfuerzo colectivo de reconstrucción a los guineanos en el exilio.

Sin embargo, el alcance internacional del desatino de esta aventura, mal planteada por el Gobierno UCD y rematada por el del PSOE, va más allá de esta gravísima responsabilidad, destacando de entre las numerosas secuelas del revés guineano:

Primero: el que España haya tenido que

ser relevada en Guinea Ecuatorial por Francia como fórmula para salvaguardar los intereses occidentales dominantes en la zona que amenazaba nuestra incompetencia. Y resalto la idea de relevo forzado frente a la creencia al uso de abandono, sea éste pactado o no.

Segundo: la pérdida de credibilidad internacional para cooperar al desarrollo. Hasta el punto de que tras el descalabro en Guinea cabe hablar sin ambages de España como un país sin credibilidad para cooperar. Pero hay más:

La opinión pública ha sido reiteradamente engañada y confundida por los responsables gubernamentales y, en general, por una clase política que, a pesar de las abrumadoras denuncias de los medios de comunicación y de la evidencia de los hechos, ha tardado nueve años en decidir la constitución de una comisión parlamentaria «ad hoc». Y ello suponiendo que eso sirva para algo.

Se ha malversado el dinero del contribuyente con el agravante de causar perjuicios irreparables a los destinatarios originales de los fondos: un pueblo que sigue en la miseria.

Los responsables de la ayuda al desarrollo —y éste es un grave error que está en la base del fracaso de la política Yáñez en Guinea... y en Latinoamérica—, al no planear correctamente la política de recursos humanos, no sólo han descuidado el factor clave de toda cooperación, sino que han contribuido a amordazar cualquier atisbo de crítica procedente de los cooperantes, desperdiciando así una útil vía de información y opinión. El Servicio Exterior, lejos de afanarse por dotar a este colectivo de un Estatuto de talante progresista, optó por asegurarse a rajatabla la docilidad de quienes así sirven al Estado. De esto modo, con un sistema de contratación laboral inadecuado y arbitrario, sin expectativas profesionales claras, con la soga siempre al cuello por carecer de mecanismos aptos para la defensa de sus legítimos intereses, el cooperante español al servicio de Exteriores es un ciudadano de tercera dejado de la mano de la Constitución y siempre, o casi siempre, a los pies del virrey de turno que representa al Estado.

Ante esta indigencia, y sobre todo en los últimos años, los responsables de la cooperación con Guinea Ecuatorial han dado reiteradas muestras de su falta de escrúpulos democráticos al hacer gala de una innegable pericia para imponer el silencio a sus subordinados.

Crónica tan desoladora como largamente anunciada ha sido posible —y aquí radica, quizá, lo más alarmante de este asunto— sin que se encienda en ningún momento la luz de alarma de nuestro sistema democrático, que ha tolerado, sin inmutarse, el evidente deterioro de la situación durante nueve largos años. Y es que la cuestión guineana, en los términos en que se plantea en la actualidad, no debería ceñirse a analizar el estado de las

relaciones bilaterales con un miembro de la comunidad hispánica ante el que nos encontramos moral y jurídicamente obligados —lo que no es poco—. Ni siquiera a establecer las condiciones de la cooperación futura.

La cuestión guineana, y esto debe ser resaltado, trasciende lo anterior por muy importante y urgente que sea. Pues si, de una parte, alerta a la opinión pública ante viejos vicios históricos que la democracia reproduce y acrecienta; de otra, arroja airadamente la miseria de la ex colonia al rostro atónito de todos los ciudadanos del Estado que no dan crédito a la escasa fiabilidad de nuestros mecanismos de control democrático.

Casi dos lustros de despreocupación parlamentaria respecto a cualquier asunto de Estado es demasiado tiempo como para no encontrar la casa revuelta. Por ello ya adelantamos que no bastará ni siquiera algo tan poco probable como el que sus señorías lleguen a sentar en el banquillo a éste o precedentes Gobiernos. Y es que tendrían que sentarse ellos y preguntarse a sí mismos cómo ha podido ser que durante tantos años un grupo con intereses económicos y conexiones políticas conocidas haya sido capaz, ¿lo sigue siendo?, de burlar tan toscamente y con tan nefasto balance la vigilancia parlamentaria, logrando dirigir los hilos de la política guineana... Todo como en los mejores tiempos del general.

**URGENTISIMA
LIQUIDACION
SOFAS PIEL**



Todo al **50%** de su valor

FLORPIEL P. de la Castellana, 87
(Junto Celso García)

¡¡SEÑORAS!!
¡CUSE! Su boutique en Argüelles
(junto Corte Inglés). Andrés Mellado, 19

DIRECTAMENTE DE FABRICA
Todas las telas. Inmejorables cuidados.
Liquidación muestreros.

Horario, 10 a 13,30; 17 a 20,30

PORTIKOS DE PROMOCIONES, S. A.
Anuncia el traslado de su domicilio, sede social al paseo de la Castellana, 268.
El secretario del Consejo.

SE VENDE
SOLAR 52.000 m². ZONA INDUSTRIAL
FINESTRAT-BENIDORM
Colindante con próxima apertura
HIPERMERCADO CONTINENTE
☎ (96) 585 69 94
• Abstenerse intermediarios •

¡¡¡DINERO RAPIDO!!!
Les resolvemos rapidísimamente sus necesidades de DINERO en HIPOTECAS INMOBILIARIAS. Cualquier cantidad. Coste mejor del mercado. Consulte personalmente

EXCLUSIVAS RAMIRO
Goya, 58, 1.º Teléfono 435 28 00*
(API 11)

CHALETs de LUJO
junto Avenida PIO XII
460m² construidos y 250m² de parcela
Verlos:
C./CAIDOS de la DIVISION AZUL N.º 22
DIARIO (excepto Domingos)
Tel. 571 05 73